

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

No. LP-INE-077/2022

"ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

ACTA DE FALLO

17 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-077/2022 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico CompralNE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00 horas** del día **17 de noviembre de 2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-077/2022**, convocada para la **"Adquisición de laptops tipo carpeta Touch-Screen"**.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

A C T A

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00 horas** del día **17 de noviembre de 2022**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO), y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo la servidora pública, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-077/2022. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al **expediente** identificado con el **número 4583** del Sistema Electrónico CompralNE, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-077/2022**. -----

Acto seguido, se advirtió que en el **expediente número 4583** del Sistema Electrónico CompralNE, se entregaron **10 (diez) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: ---

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE	Licitantes
1	Bran Technology S de RL de CV
2	Color Cassettes, S.A. de C.V.
3	Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.
4	FASE DIGITAL SA DE CV
5	Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V
6	Integración de Sistemas Complejos, SA de CV
7	Rafael Ramírez Melgar

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

8	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.
9	SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
10	Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.

Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como la oferta técnica y la oferta económica hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico CompralNE, se entregaron **8 (ocho)** proposiciones a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida** respectivamente.

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico CompralNE
1	Bran Technology S de RL de CV	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
2	Color Cassettes, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
3	Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
4	Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
5	Integración de Sistemas Complejos, SA de CV	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
6	Rafael Ramírez Melgar	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
7	SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
8	Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

También se hace constar que a través del Sistema Electrónico CompralNE, se entregó **1 (una) proposición** a nombre del licitante **FASE DIGITAL SA DE CV**, de la que se observó que en las **hojas de Información del Anexo** emitidas por el Sistema CompralNE, en cada

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

uno de los Sobres generados (Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico), en la parte de **Éxito Verificación Firma**, refieren que es un **Archivo con Firma Digital No Válido**, respectivamente, que quiere decir, **sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona física o moral, participante)**; tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE, mismas que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado **"Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE"**; siendo contrario a lo solicitado en el **numeral 2. Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria, donde señala que los sobres y documentos deberán estar firmados con una **firma electrónica avanzada válida del Licitante (persona física o moral, participante)**; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 2 fracción XXVIII, el artículo 34 y la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2. párrafos sexto y séptimo y el 14.1. inciso 5) de la convocatoria, además de los numerales 2 fracciones X, XI y XVII, 30 segundo párrafo y 33, de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **SE DESECHA** la proposición del referido licitante, en virtud de que la proposición presentada **no se encontró firmada electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)**. -----

Resultado obtenido de la proposición entregada a través del Sistema Electrónico CompralNE -----

Proposición entregada a través del Sistema Electrónico CompralNE	Licitante	Resultado obtenido del Sistema Electrónico CompralNE
1	FASE DIGITAL SA DE CV	Sin firma electrónica avanzada <u>válida</u> de la persona moral participante

Asimismo, también se hace constar que a través del Sistema Electrónico CompralNE, se entregó **1 (una) proposición más**, a nombre del licitante **Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.**; de la que se advirtió que en las **constancias de tiempo** emitidas por el Sistema CompralNE, en cada uno de los Sobres generados (Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico), en la **parte de la firma** aparece la leyenda **"sin archivo adjunto"**, respectivamente, que quiere decir, **sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona física o moral, participante)**; tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE, mismas que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado **"Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE"**; siendo contrario a lo solicitado en el **numeral 2. Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria, donde se señala que los sobres y documentos deberán estar firmados con una **firma electrónica avanzada válida del Licitante (persona física o moral, participante)**; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 2 fracción XXVIII, el artículo 34 y la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

párrafos sexto y séptimo y el 14.1. inciso 5) de la convocatoria, además de los numerales 2 fracciones X, XI y XVII, 30 segundo párrafo y 33, de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **SE DESECHA** la proposición del referido licitante, en virtud de que la proposición presentada **no se encontró firmada electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)**. -----

Resultado obtenido de la proposición entregada a través del Sistema Electrónico CompralNE -----

Proposición entregada a través del Sistema Electrónico CompralNE	Licitante	Resultado obtenido del Sistema Electrónico CompralNE
1	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	Sin archivo adjunto que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)

También se verificó que los licitantes no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y que, de la verificación realizada, se obtuvo que los licitantes que se enlistan a continuación no se encuentran inhabilitados. -----

Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública -----

Licitantes
Bran Technology S de RL de CV
Color Cassettes, S.A. de C.V.
Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.
Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V
Integración de Sistemas Complejos, SA de CV
Rafael Ramírez Melgar
SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** de los licitantes participantes lo siguiente: -----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por los licitantes que se enlistan a continuación, se desprende que estos **SÍ CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales solicitados** en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado "**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**", y que forma parte integral de la presente acta. -----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----

Licitantes
Bran Technology S de RL de CV
Color Cassettes, S.A. de C.V.
Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.
Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V
Integración de Sistemas Complejos, SA de CV
SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.

Licitante que NO CUMPLIÓ con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) primer párrafo de la convocatoria -----

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante **Rafael Ramírez Melgar**, se observó en el **Anexo 2** relativo a la "**Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante**" (folio 1 del archivo denominado administrativo01.pdf) de su proposición, que el licitante omitió señalar la actividad preponderante que desempeña, mediante la cual conste que realiza actividades relacionadas con la contratación materia del presente procedimiento de contratación, circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, al considerarse un requisito indispensable para evaluar de forma integral la Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante (Anexo 2), por lo que de conformidad con lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que establece entre otras cosas que: "**... En ningún**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas”, y los numerales 2 segundo párrafo y 4.1. inciso a) primer párrafo de la convocatoria se determina que el licitante **Rafael Ramírez Melgar**, **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado, al no referir la actividad preponderante que desempeña, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)”**, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Licitante que NO CUMPLIÓ con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) primer párrafo de la convocatoria -----

Licitante
Rafael Ramírez Melgar

Evaluación técnica (Sobre técnico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. **“Criterio de evaluación técnica”** de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Estadística y Documentación Electoral** de la **Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**, a través de los **Servidores Públicos: Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral** y por el **C. Oscar Escobedo Licona, Subdirector de Estadística Electoral**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas de los bienes, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio núm. INE/DEDE/0340/2022**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única respectivamente --

Licitantes
Color Cassettes, S.A. de C.V.
Integración de Sistemas Complejos, SA de CV
Rafael Ramírez Melgar

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado "**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**", en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única, respectivamente ---

Licitantes
Bran Technology S de RL de CV
Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.
Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V
SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.

Ofertas DESECHADAS -----

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante **Rafael Ramírez Melgar**, se observó que en el **Anexo 2** relativo a la "**Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante**", el licitante omitió señalar la actividad preponderante que desempeña, mediante la cual conste que realiza actividades relacionadas con la presente contratación, circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, determinándose que **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) primer párrafo de la convocatoria. En lo que se refiere a la evaluación técnica, se desprende que el licitante **Rafael Ramírez Melgar NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE**, para la **partida única**; con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria; en ese contexto la oferta técnica presentada no resultó susceptible de evaluarse económicamente; por lo que de conformidad con lo preceptuado en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2. segundo párrafo, 4.1. último párrafo, 4.2 último y 14.1. incisos 1) y 8) de la convocatoria, **SE DESECHA** la proposición del licitante **Rafael Ramírez Melgar**, por las razones que se detallan en el **Anexo 2** denominado "**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**" y en el **Anexo**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

3 denominado **"Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)"**, mismos que forman parte integral de la presente acta. -----

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica revisada, verificada y validada** por el **área técnica**, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única** con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, respectivamente, por lo que de conformidad con la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 2. segundo párrafo, 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHAN** las proposiciones de los licitantes listados, por las razones que se detallan en el **Anexo 3** denominado **"Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)"**, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única respectivamente -----

Licitantes
Color Cassettes, S.A. de C.V.
Integración de Sistemas Complejos, SA de CV

Evaluación económica (Sobre económico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.2. "Criterio de evaluación económica"** de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada** para la **partida única**, por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado **"Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)"**, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios No Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** del licitante que se lista a continuación, que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, **resultó** ser un **Precio No Aceptable** de conformidad con la fracción XLI del artículo 2, así como la fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES, por lo que **SE DESECHA** la oferta económica del licitante listado, con fundamento en los numerales 4.3. último párrafo y 14.1. inciso 7) de la convocatoria, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado **"Análisis de Precios No Aceptables"**, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

Oferta económica cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida única, resultó ser un Precio No Aceptable -----

Licitante
Bran Technology S de RL de CV

Precios Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, resultaron ser **Precios Aceptables**; respectivamente, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción III de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado "Análisis de Precios No Aceptables", mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida única, resultaron ser Precios Aceptables, respectivamente ----

Licitantes
Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.
Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.
SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Precios Convenientes -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, resultaron ser **Precios Convenientes**, respectivamente; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado "Análisis de Precios Convenientes", mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida única, resultaron ser Precios Convenientes respectivamente -

Licitantes
Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.
Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.
SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

Ofertas no adjudicadas por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato abierto** para la **partida única**, a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud de **no haber ofertado el precio más bajo**, respectivamente, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 6** denominado "**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**", en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas no adjudicadas para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo respectivamente -----

Licitantes
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.
Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.
SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Adjudicación del contrato abierto -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral** adjudica el **contrato abierto** para la **partida única**, al **licitante Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V.**, conforme a la Cantidad Mínima y Cantidad Máxima de Laptops tipo carpeta Touch-screen que se podrán solicitar y que se encuentran detalladas en el numeral **1.2. Tipo de Contratación** de la convocatoria, como se señala a continuación, considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la Laptop tipo carpeta Touch-screen, tal y como se detalla en los **Anexos** denominados: **Anexo 6 "Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)"** y **Anexo 7 "Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado"**, y que forman parte integral de la presente acta. -----

Cantidad Mínima y Cantidad Máxima de Laptops tipo carpeta Touch-screen que se podrán solicitar, para la partida única, y que se encuentran detalladas en el numeral 1.2. Tipo de Contratación de la convocatoria -----

Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima
Laptops tipo carpeta Touch-screen	305	315

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única, por el licitante que resultó adjudicado: Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V -----

Material	Precio unitario antes de IVA
Laptop tipo carpeta Touch-screen	\$5,258.27

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única**, por el licitante **Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V.**, **resultó solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 14 de 68).

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx la documentación señalada en el **numeral 7.1.** denominado "**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**", numeral 7.1.1 denominado "**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los **incisos B) y C)** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato correspondiente.

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal, deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.

Asimismo, el día **1 de diciembre de 2022**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **2 de diciembre de 2022**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México.

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado "**Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica**" de la convocatoria, atendiendo el formato señalado en el **Anexo 9** denominado "**Solicitud de Expedición del Certificado Digital de Usuarios Externos**", y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 25 de noviembre de 2022**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar el día **2 de diciembre de 2022**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México.-----

Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de Personal, en términos de lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 115 fracción III, 124 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx, alonso.rodriguez@ine.mx y alejandro.garciav@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto máximo total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **12 de diciembre de 2022**; misma que será en **Pesos Mexicanos** y a nombre del **Instituto Nacional Electoral**. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de las evaluaciones técnicas que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como las respuestas otorgadas a los cuestionamientos realizados por los licitantes en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> así como en la página del Sistema Electrónico CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado "Consulta los procedimientos vigentes y concluidos" en "En seguimiento y concluidos", y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo no implica responsabilidad alguna para la **Subdirectora de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Estadística y Documentación Electoral** de la **Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**, a través de los **Servidores Públicos: Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral** y por el **C. Oscar Escobedo Licona, Subdirector de Estadística Electoral**; y que fuera remitida mediante **Oficio núm. INE/DEDE/0340/2022**, en el que se

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado "**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**", en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas de los bienes a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **14:00 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556123

HASH:
3470A3F6BFFE6089991A30F689FDBE60DAB9A56EB273F5
A1F35B3BF8D0DD6F9A

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556123

HASH:
3470A3F6BFFE6089991A30F689FDBE60DAB9A56EB273F5
A1F35B3BF8D0DD6F9A

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556123

HASH:
3470A3F6BFFE6089991A30F689FDBE60DAB9A56EB273F5
A1F35B3BF8D0DD6F9A

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN”

ANEXO 1

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN”

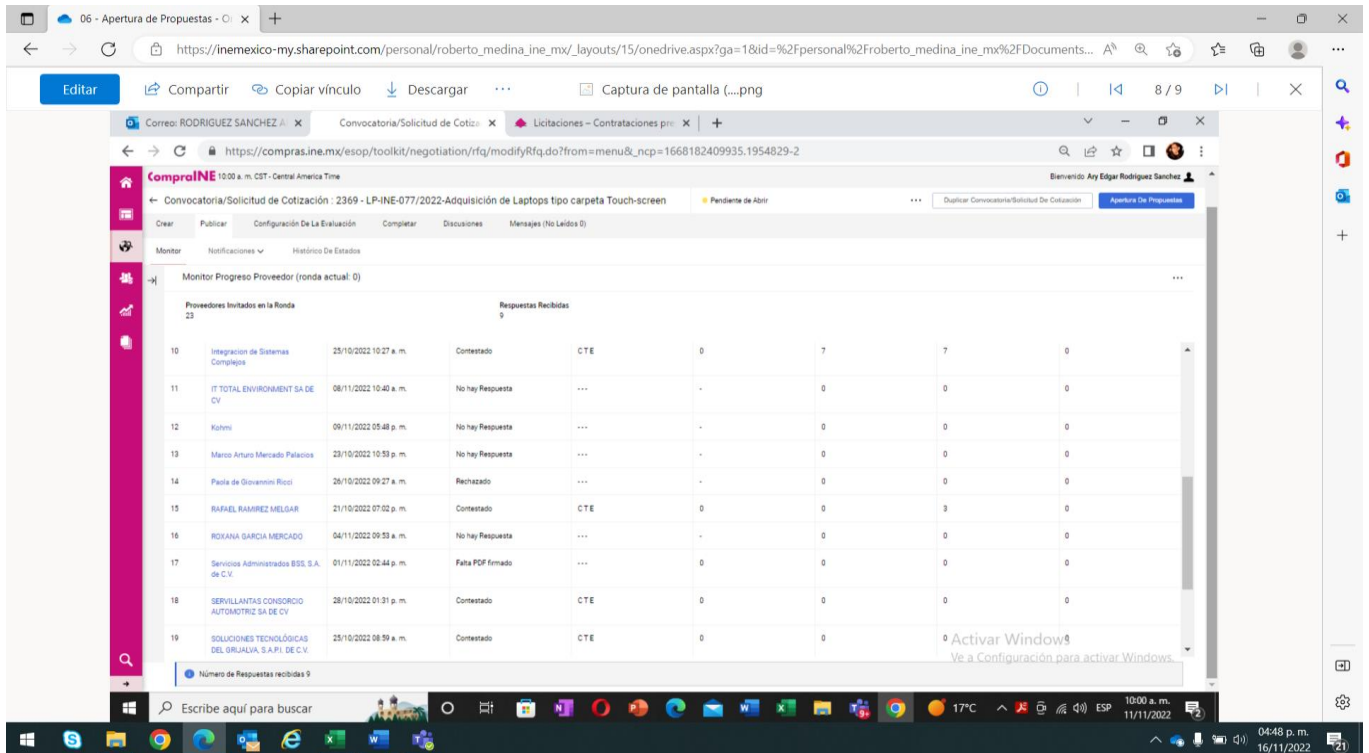
Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

The screenshot displays the 'Monitor Progreso Proveedor' section of the CompraINE system. It shows a table with the following data:

PROVEEDORES	¿HA VISUALIZADO EL PROVEEDOR LA CONVOCATORIA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN?	ESTADO DE LA RESPUESTA	PDF FIRMADO ENVIADO	RONDA DE RESPUESTA	CALIFICACIÓN	ANEXOS SOBRE TÉCNICO	ANEXOS SOBRE ECONÓMICO
1 ARCADECH GLOBAL	24/10/2022 02:03 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
2 Bran Technology S de RL de CV	29/10/2022 06:37 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
3 CIME Consultoría Integral en Informática de México	27/10/2022 10:50 a. m.	Rechazado	---	-	0	0	0
4 COLEAM SA DE CV	22/10/2022 05:44 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
5 COLOR CASSETTES SA DE CV	09/11/2022 12:26 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
6 COMPUTALES DE MEXICO SA DE CV	01/11/2022 07:41 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
7 CONSULTORIA BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES EPC	24/10/2022 07:09 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
8 FASE DIGITAL SA DE CV	31/10/2022 11:07 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
9 GRUPO CALMANANI DEL VALLE	10/11/2022 11:58 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0

At the bottom of the screenshot, the Windows taskbar shows the date and time as 10:00 a. m. on 11/11/2022.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN”



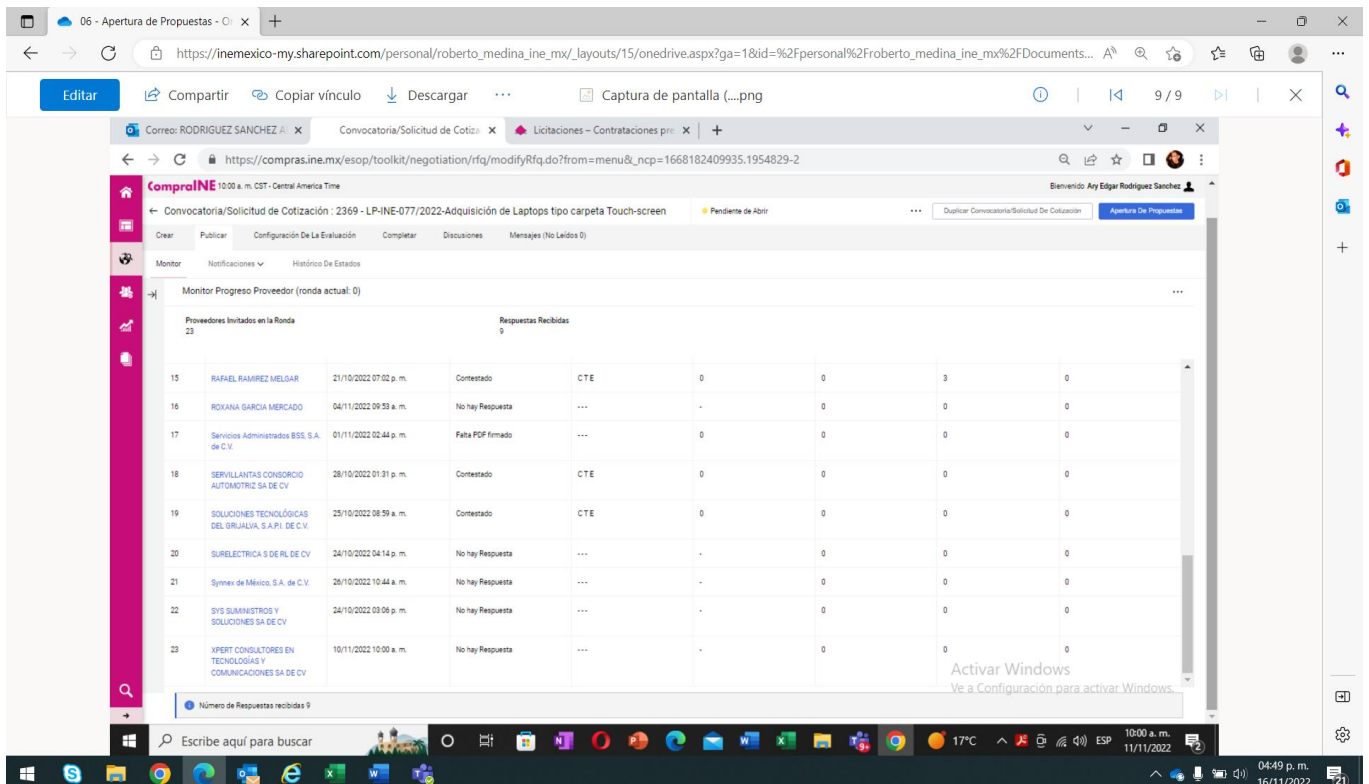
ComprasINE 10:00 a. m. CST - Central America Time

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2369 - LP-INE-077/2022-Adquisición de Laptops tipo carpeta Touch-screen

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores Invitados en la Ronda		Respuestas Recibidas						
10	Integración de Sistemas Compleja	25/10/2022 10:27 a. m.	Contestado	CTE	0	7	7	0
11	IT TOTAL ENVIRONMENT SA DE CV	08/11/2022 10:40 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
12	Kohmi	09/11/2022 05:48 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
13	Marco Arturo Mercado Palacios	23/10/2022 10:53 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
14	Pasta de Giovanni Ricci	26/10/2022 09:27 a. m.	Rechazado	---	-	0	0	0
15	RAFAEL RAHREZ MELGAR	21/10/2022 07:02 p. m.	Contestado	CTE	0	0	3	0
16	ROKANA GARCIA MERCADO	04/11/2022 09:53 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
17	Servicios Administrados BSS S.A. de C.V.	01/11/2022 02:44 p. m.	Falta PDF Firmado	---	0	0	0	0
18	SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ SA DE CV	28/10/2022 01:31 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
19	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL ORIZALVA S.A.P.I. DE C.V.	25/10/2022 08:59 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0

Número de Respuestas recibidas 9



ComprasINE 10:00 a. m. CST - Central America Time

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2369 - LP-INE-077/2022-Adquisición de Laptops tipo carpeta Touch-screen

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores Invitados en la Ronda		Respuestas Recibidas						
15	RAFAEL RAHREZ MELGAR	21/10/2022 07:02 p. m.	Contestado	CTE	0	0	3	0
16	ROKANA GARCIA MERCADO	04/11/2022 09:53 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
17	Servicios Administrados BSS S.A. de C.V.	01/11/2022 02:44 p. m.	Falta PDF Firmado	---	0	0	0	0
18	SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ SA DE CV	28/10/2022 01:31 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
19	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL ORIZALVA S.A.P.I. DE C.V.	25/10/2022 08:59 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
20	SURELECTRICA S DE RL DE CV	24/10/2022 04:14 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
21	Symex de México, S.A. de C.V.	26/10/2022 10:44 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
22	SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV	24/10/2022 03:06 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
23	XPERT CONSULTORES EN TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES SA DE CV	10/11/2022 10:00 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0

Número de Respuestas recibidas 9

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE

Licitante

FASE DIGITAL SA DE CV

>

Información Del Anexo

Nombre	QualEnvelopefirmado.pdf
Fecha Carga del Anexo Firmado	10/11/2022 01:44:50 p. m.
Descripción	
Tamaño del Archivo (bytes)	61,018
Anexo Cargado Por	fernando zarate juarez
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital No Válido
Éxito referido a la Fecha	10/11/2022 01:45:39 p. m.
¿Formato Firma Conocido?	No

>

Información Del Anexo

Nombre	TechnicalFirmado.pdf
Fecha Carga del Anexo Firmado	10/11/2022 01:45:10 p. m.
Descripción	
Tamaño del Archivo (bytes)	59,791
Anexo Cargado Por	fernando zarate juarez
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital No Válido
Éxito referido a la Fecha	10/11/2022 01:45:39 p. m.
¿Formato Firma Conocido?	No

>

Información Del Anexo

Nombre	Pricefirmado.pdf
Fecha Carga del Anexo Firmado	10/11/2022 01:45:30 p. m.
Descripción	
Tamaño del Archivo (bytes)	60,911
Anexo Cargado Por	fernando zarate juarez
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital No Válido
Éxito referido a la Fecha	10/11/2022 01:45:39 p. m.
¿Formato Firma Conocido?	No

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE

Licitante

**Servicios Administrados BSS,
S.A. de C.V.**

← Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2369 - LP-INE-077/2022-Adquisición de Laptops tipo carpeta Touch-screen

● Valoración Final ...

Ruta de la Tarea
 Licitación Pública - Adquisiciones -
[Junta de aclaraciones](#)

Fecha y Hora Límite para Recepción de Propuestas
 11/11/2022 10:00:00 a. m.

← « < > » Proveedor: [Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.](#) ...

[Visualizar Mi Evaluación](#)

✓ Sobre Calificación Proveedor - Informe De Evaluación

Ronda actual
0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 11/11/2022 09:41:40 a. m. Por JOSE IGNACIO FLORES TAPIA

Evaluacion del Proveedor
● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente
 (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior) [Ver/Añadir Comentarios](#)
0 (0)

PREGUNTAS CONTESTADAS	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
1 (de 1)	0

	PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
1.1.1	Sobre Administrativo y Legal	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria:</p> <p>4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica.</p> <p>No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta.</p> <p>por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc</p> <p>Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p> 1.1.1. Sobre administrativo y legal.pdf (3,306 KB)</p>	0 (0)

Activar Windows
 Ve a Configuración para activar Windows.

← Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2369 - LP-INE-077/2022-Adquisición de Laptops tipo carpeta Touch-screen

● Valoración Final

tipo carpeta touch-screen

Ruta de la Tarea
 Licitación Pública - Adquisiciones -
[Junta de aclaraciones](#)

Fecha y Hora Límite para Recepción de Propuestas
 11/11/2022 10:00:00 a. m.

← « < > » Proveedor: [Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.](#)

Visualizar Mi Evaluación

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 11/11/2022 09:41:40 a. m. Por JOSE IGNACIO FLORES TAPIA


Evaluación del Proveedor
 ● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente
 (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior) [Ver/Añadir Comentarios](#)
 0 (0)

PREGUNTAS CONTESTADAS	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
1 (de 1)	0

	PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
2.1.1	Sobre Técnico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo: técnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	 2.1.1 Sobre Tecnico.pdf (2,037 KB)	0 (0)

Activar Windows
 Ve a Configuración para activar Windows.

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2369 - LP-INE-077/2022-Adquisición de Laptops tipo carpeta Touch-screen

Valoración Final

- Preparación
- Recepción de Ofertas
- Evaluación de Ofertas
- 4 Finalización**
- 5 Completado

- Crear
- Publicar
- Configuración De La Evaluación
- Evaluar**
- Completar
- Discusiones
- Mensajes (No Leídos 0)

- Resumen De Respuestas
- Calificación
- Sobre Técnico
- Sobre Económico**
- Estado Valoración

Resumen Evaluación Económica

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Económica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 11/11/2022 09:41:40 a. m. Por JOSE IGNACIO FLORES TAPIA

Evaluación del Proveedor
● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior) [Ver/Añadir Comentarios](#)
0 (0)

Proveedor: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.

Visualizar Mi Evaluación

	PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
3.1.1	Sobre Económico	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria:</p> <p>4.3. Contenido de la oferta económica</p> <p>Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica.</p> <p>No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta.</p> <p>por ejemplo: económico-01.pdf económico-02.pdf etc</p> <p>Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>3.1.1. Anexo 6. oferta economica.pdf (381 KB)</p>	0 (0)

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN”

ANEXO 2

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2** -----

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022
 "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

17 de noviembre de 2022

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta		
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"				Anexo 4	Anexo 5
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)				4.1. inciso e)	4.1. inciso f)
Bran Technology S de RL de CV	Sí cumple (página 4 de 22 y página 5 de 22)	Sí cumple (página 7 de 22)	Sí cumple (página 8 de 22 y página 9 de 22)	Sí cumple (página 10 de 22 y página 11 de 22)	Sí cumple (página 12 de 22 y página 13 de 22)	Sí cumple (página 14 de 22 y página 15 de 22)	Sí cumple (página 16 de 22 y página 17 de 22)	Presenta escrito en el que manifiesta que que NO participan de manera conjunta (página 20 de 22)		
Color Cassettes, S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 000002)	Sí cumple (folio 000003)	Sí cumple (folio 000022)	Sí cumple (folio 000023)	Sí cumple (folio 000026)	Sí cumple (folio 000027)	Sí cumple (folio 000028)	No aplica		
Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 17/26 y 18/26)	Sí cumple (folio 19/26)	Sí cumple (folio 20/26)	Sí cumple (folio 21/26)	Sí cumple (folio 22/26)	Sí cumple (folio 23/26)	Sí cumple (folio 24/26)	No aplica		
Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	No aplica		
Integración de Sistemas Complejos, SA de CV	Sí cumple (hojas 1 y 2 del archivo denominado ANEXO 2.pdf)	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado INE_LEONARDO ORTEGA VAZQUEZ.pdf)	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado ANEXO 3-A.pdf)	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado ANEXO 3-B.pdf)	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado ANEXO 3-C.pdf)	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado ANEXO 4.pdf)	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado ANEXO 5.pdf)	No aplica		
Rafael Ramírez Melgar	No cumple (folio 1) Nota 1	Sí cumple (folio 2)	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folios 6 y 7)	No aplica	No aplica		
SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Sí cumple (página 3 de 10 y página 4 de 10)	Sí cumple (página 5 de 10)	Sí cumple (página 6 de 10)	Sí cumple (página 7 de 10)	Sí cumple (página 8 de 10)	Sí cumple (página 9 de 10)	Sí cumple (página 10 de 10)	No aplica		
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	Sí cumple (páginas 2 y 3)	Sí cumple (página 4)	Sí cumple (página 5)	Sí cumple (página 6)	Sí cumple (página 11)	Sí cumple (página 12)	Sí cumple (página 13)	Presenta escrito en el que manifiesta que no le aplica ya que no participan conjuntamente (página 14)		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022
"ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

17 de noviembre de 2022

Nota 1 Licitante: Rafael Ramírez Melgar

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante Rafael Ramírez Melgar, se observó en el Anexo 2 relativo a la "Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante" (folio 1 del archivo denominado administrativo01.pdf) de su proposición, que el licitante omitió señalar la actividad preponderante que desempeña, mediante la cual conste que realiza actividades relacionadas con la contratación materia del presente procedimiento, circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, al considerarse un requisito indispensable para evaluar de forma integral la Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante (Anexo 2); por lo que de conformidad con lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO), que establece entre otras cosas que: "... En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas"; y los numerales 2 segundo párrafo y 4.1. inciso a) primer párrafo de la convocatoria, se determina que el licitante Rafael Ramírez Melgar, **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado al no referir la actividad preponderante que desempeña, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación.

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-077/2022 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556128
HASH:
CEE95DE6EB0AD8ED24C9F09182E2E5EBDC1A7F429888A2
ED0B8D6853DB40D702

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556128
HASH:
CEE95DE6EB0AD8ED24C9F09182E2E5EBDC1A7F429888A2
ED0B8D6853DB40D702

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556128
HASH:
CEE95DE6EB0AD8ED24C9F09182E2E5EBDC1A7F429888A2
ED0B8D6853DB40D702

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556128
HASH:
CEE95DE6EB0AD8ED24C9F09182E2E5EBDC1A7F429888A2
ED0B8D6853DB40D702

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN”

ANEXO 3

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Estadística y Documentación Electoral** de la **Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**, a través de los **Servidores Públicos: Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral** y por el **C. Oscar Escobedo Licona, Subdirector de Estadística Electoral**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio núm. INE/DEDE/0340/2022**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 3** -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Oficio núm. INE/DEDE/0340/2022

Ciudad de México,
14 de noviembre de 2022.

MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

En alcance al oficio INE/DEDE/0339/2022 y de conformidad con el oficio INE/DEA/DRMS/SA/DLI/133/2022, con relación al procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-077/2022 para la “**Adquisición de Laptops tipo carpeta Touch-screen**”, y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de Evaluación Técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultado lo siguiente:

No.	Licitante	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
1	BRAN TECHNOLOGY S DE RL DE CV	ÚNICA	CUMPLE
2	COLOR CASSETTES S.A. DE C.V.	ÚNICA	NO CUMPLE
3	CONSULTORÍA, BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES ERC, S.A. DE C.V.	ÚNICA	CUMPLE
4	GRUPO CALMANANI DEL VALLE, S.A. DE C.V.	ÚNICA	CUMPLE
5	INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, SA DE CV	ÚNICA	NO CUMPLE
6	RAFAEL RAMÍREZ MELGAR	ÚNICA	NO CUMPLE
7	SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	ÚNICA	CUMPLE
8	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.	ÚNICA	CUMPLE

Cabe mencionar que el licitante **SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.** presentó su proposición a través del sistema electrónico CompralNE, sin embargo, en los sobres Administrativo-Legal, Técnico y Económico en la parte de la firma aparece la leyenda sin archivo adjunto, que quiere decir sin firma electrónica avanzada válida, asimismo el licitante



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

FASE DIGITAL, S.A. DE C.V. presentó su proposición, sin embargo, en la información del anexo, en la parte que indica Éxito verificación firma, aparece la leyenda “*Archivo con Firma Digital No válido*” por lo que no fue evaluado técnicamente de conformidad con lo preceptuado en el artículo 2 fracción XXVIII, el artículo 34, ambos del REGLAMENTO así como lo señalado en el sexto y séptimo párrafo del numeral 2. Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria, donde señala que los sobres y documentos (sobre técnico, sobre económico y sobre administrativo-legal) deberán contar una Firma Electrónica Avanzada válida del licitante (persona física o moral, participante), asimismo y conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (REGLAMENTO), que señala entre otras cosas que: “... En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas”; así como el numeral 14.1 incisos 1) y 6), de la convocatoria, además de los numerales, 2 fracciones X, XI y XVII, 30 segundo párrafo y 33 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, denominado CompralNE.

Asimismo, hago de su conocimiento que, de la verificación realizada por esta Dirección de Área a las propuestas recibidas en este procedimiento de contratación, se considera que es congruente la información señalada por los licitantes en el Anexo 6 “Formato de Oferta Económica” con lo asentado en sus propuestas técnicas.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE ÁREA**

ING. DANIEL EDUARDO FLORES GÓNGORA

C.c.p. **Mtro. Sergio Bernal Rojas.**- Director Ejecutivo de Organización Electoral.- Presente.
Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero.- Director de Recursos Materiales y Servicios.- Presente.
Ing. José Manuel Marengo Pérez.- Subdirector de Documentación y Materiales Electorales.- Presente.
Lic. José Luis Luz Martínez.- Coordinador Administrativo de la DEOE.- Presente.

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1549787
HASH:
45F1EA5C56F8E4FE87171C035E00DCFC2CF3B7A7FA8149
F2CE3461FD1650479A

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-077/2022

La presente licitación tiene por objeto la adquisición de "Laptops tipo carpeta Touch-screen", que consiste en 1 (una) partida, por lo tanto, la adjudicación será a un solo LICITANTE. La descripción detallada de los bienes y el alcance de la presente contratación se encuentran en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de esta convocatoria LP-INE-077/2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Bran Technology S de RL de CV

Fecha: 14 de noviembre de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El modelo presentado ¿hace referencia la capacidad de almacenamiento correspondiente a 64 GB?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a la memoria RAM equivalente a 4GB?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia una batería integrada en el equipo (Polímero de Litio o ion de litio)?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a dos puertos USB 2.0 o 3.0?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿indica si cuenta con altavoces integrados?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿indica que la pantalla es de 11.6 pulgadas?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿señala que el tipo de pantalla es de entrada touch-screen 10 puntos multi-touch?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿se indica que la resolución de pantalla es 1366 x 768 pixeles?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿se menciona que el conjunto de instrucciones es de 64 bits?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el modelo de tipo de procesador de 4 núcleos?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la cantidad de subprocesos del procesador es de 4 a 8?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la velocidad de reloj esta en un rango de 1.1 a 2.8 GHz?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el caché es en un rango de 4 a 8 MB?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Wi-Fi (802.11ac, 802.11n, 802.11a/b/g/n/ac)?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Bluetooth?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop es de tipo carpeta (convertible 360)?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	

El modelo presentado ¿se señala que tiene conector jack 3.5. estéreo?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que cuenta con cable de carga y toma de corriente dentro de la caja de la laptop (Sí, incluido por el fabricante conector compatible con entradas de toma de corriente de México (enchufe tipo A o B).)?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
El modelo presentado ¿menciona el sistema operativo: Sin sistema operativo de fábrica o en su defecto Windows?		Sí, cumple		5 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
¿Fue entregada la ficha técnica u hojas de especificaciones de las laptops tipo carpeta Touch-screen?		Sí, cumple		11 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	
¿Fue entregada la carta manifiesto que avala la garantía de las laptops tipo carpeta Touch-screen por un año a nombre del Instituto Nacional Electoral?		Sí, cumple		9 del archivo 06. 4_2_Sobre Tecnico.pdf	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Autorizó

Oscar Escobedo Licona
Subdirector de Estadística Electoral

Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y Documentación

FIRMADO POR: ESCOBEDO LICONA OSCAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1549683
HASH:
2AD80476CDC505C53D57A46363D3076E398B7ABD0F6800
DE2BDECD1DE057E947

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1549683
HASH:
2AD80476CDC505C53D57A46363D3076E398B7ABD0F6800
DE2BDECD1DE057E947

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-077/2022

La presente licitación tiene por objeto la adquisición de "Laptops tipo carpeta Touch-screen", que consiste en 1 (una) partida, por lo tanto, la adjudicación será a un solo LICITANTE. La descripción detallada de los bienes y el alcance de la presente contratación se encuentran en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de esta convocatoria LP-INE-077/2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA
Nombre del licitante: Color Cassettes, S.A. de C.V.
Fecha: 14 de noviembre de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El modelo presentado ¿hace referencia la capacidad de almacenamiento correspondiente a 64 GB?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a la memoria RAM equivalente a 4GB?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia una batería integrada en el equipo (Polímero de Litio o ion de litio)?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a dos puertos USB 2.0 o 3.0?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿indica si cuenta con altavoces integrados?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿indica que la pantalla es de 11.6 pulgadas?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿señala que el tipo de pantalla es de entrada touch-screen 10 puntos multi-touch?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿se indica que la resolución de pantalla es 1366 x 768 pixels?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿se menciona que el conjunto de instrucciones es de 64 bits?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el modelo de tipo de procesador de 4 núcleos?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la cantidad de subprocesos del procesador es de 4 a 8?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la velocidad de reloj esta en un rango de 1.1 a 2.8 GHz?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el caché es en un rango de 4 a 8 MB?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Wi-Fi (802.11ac, 802.11n, 802.11a/b/g/n/ac)?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Bluetooth?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop es de tipo carpeta (convertible 360)?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	

El modelo presentado ¿se señala que tiene conector jack 3.5. estéreo?		Si, cumple		1, 3, 4 y 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que cuenta con cable de carga y toma de corriente dentro de la caja de la laptop (Si, incluido por el fabricante conector compatible con entradas de toma de corriente de México (enchufe tipo A o B).)?		No cumple	Derivado de la revisión realizada a la documentación del archivo denominado 06. TECNICA.pdf no menciona la información del tipo de entrada de toma corriente el cual se especifica en la convocatoria de la licitación pública No. LP-INE-077/2022, página 39 numeral 3. Especificaciones técnicas de laptops tipo carpeta Touch-screen: "Cable de carga y toma de corrienteSi, incluido por el fabricante conector compatible con entradas de toma de corriente de México (enchufe tipo A o B)."		Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente Convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-077/2022 Incumplimiento a las especificaciones técnicas solicitadas en la página 39 de la Convocatoria.
El modelo presentado ¿menciona el sistema operativo: Sin sistema operativo de fábrica o en su defecto Windows?		Si, cumple		1 del archivo 06. TECNICA.pdf	
¿Fue entregada la ficha técnica u hojas de especificaciones de las laptops tipo carpeta Touch-screen?		Si, cumple		3 a 5 del archivo 06. TECNICA.pdf	
¿Fue entregada la carta manifiesto que avala la garantía de las laptops tipo carpeta Touch-screen por un año a nombre del Instituto Nacional Electoral?		Si, cumple		6 del archivo 06. TECNICA.pdf	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Oscar Escobedo Licona
Subdirector de Estadística Electoral

Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y Documentación

FIRMADO POR: ESCOBEDO LICONA OSCAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1549590
HASH:
9E7025DB4D1B9B8BBFA27002A3AEA38A950480B82273D1
7A19843170F67C1C6B

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1549590
HASH:
9E7025DB4D1B9B8BBFA27002A3AEA38A950480B82273D1
7A19843170F67C1C6B

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-077/2022

La presente licitación tiene por objeto la adquisición de "Laptops tipo carpeta Touch-screen", que consiste en 1 (una) partida, por lo tanto, la adjudicación será a un solo LICITANTE. La descripción detallada de los bienes y el alcance de la presente contratación se encuentran en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de esta convocatoria LP-INE-077/2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CONSULTORIA, BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES ERC, S.A. DE C.V.**

Fecha: **14 de noviembre de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El modelo presentado ¿hace referencia la capacidad de almacenamiento correspondiente a 64 GB?		Sí, cumple		2 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a la memoria RAM equivalente a 4GB?		Sí, cumple		2 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia una batería integrada en el equipo (Polímero de Litio o ion de litio)?		Sí, cumple		2 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a dos puertos USB 2.0 o 3.0?		Sí, cumple		2 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿indica si cuenta con altavoces integrados?		Sí, cumple		2 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿indica que la pantalla es de 11.6 pulgadas?		Sí, cumple		2 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿señala que el tipo de pantalla es de entrada touch-screen 10 puntos multi-touch?		Sí, cumple		2 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿se indica que la resolución de pantalla es 1366 x 768 pixeles?		Sí, cumple		2 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	

El modelo presentado ¿se menciona que el conjunto de instrucciones es de 64 bits?		Sí, cumple		2 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el modelo de tipo de procesador de 4 núcleos?		Sí, cumple		2 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la cantidad de subprocesos del procesador es de 4 a 8?		Sí, cumple		2 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la velocidad de reloj esta en un rango de 1.1 a 2.8 GHz?		Sí, cumple		3 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el caché es en un rango de 4 a 8 MB?		Sí, cumple		3 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Wi-Fi (802.11ac, 802.11n, 802.11a/b/g/n/ac)?		Sí, cumple		3 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Bluetooth?		Sí, cumple		3 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop es de tipo carpeta (convertible 360)?		Sí, cumple		3 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que tiene conector jack 3.5. estéreo?		Sí, cumple		3 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que cuenta con cable de carga y toma de corriente dentro de la caja de la laptop (Si, incluido por el fabricante conector compatible con entradas de toma de corriente de México (enchufe tipo A o B).)?		Sí, cumple		3 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
El modelo presentado ¿menciona el sistema operativo: Sin sistema operativo de fábrica o en su defecto Windows?		Sí, cumple		3 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
¿Fue entregada la ficha técnica u hojas de especificaciones de las laptops tipo carpeta Touch-screen?		Sí, cumple		6 a 19 del archivo 06. Documentación Propuesta Técnica - ERC.pdf	
¿Fue entregada la carta manifiesto que avala la garantía de las laptops tipo carpeta Touch-screen por un año a nombre del Instituto Nacional Electoral?		Sí, cumple		6 del archivo 03. Documentación Legal-Administrativa - ERC.pdf	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Óscar Escobedo Licona
Subdirector de Estadística Electoral

Autorizó

Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y Documentación Electoral

FIRMADO POR: ESCOBEDO LICONA OSCAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1549591
HASH:
E88A6CDADC022F5EFF7635D5B11237A5B236E6A2B72393
CB581F15CE86457FFF

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1549591
HASH:
E88A6CDADC022F5EFF7635D5B11237A5B236E6A2B72393
CB581F15CE86457FFF

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-077/2022

La presente licitación tiene por objeto la adquisición de "Laptops tipo carpeta Touch-screen", que consiste en 1 (una) partida, por lo tanto, la adjudicación será a un solo LICITANTE. La descripción detallada de los bienes y el alcance de la presente contratación se encuentran en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de esta convocatoria LP-INE-077/2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: GRUPO CALMANANI DEL VALLE S.A DE C.V

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El modelo presentado ¿hace referencia la capacidad de almacenamiento correspondiente a 64 GB?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a la memoria RAM equivalente a 4GB?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia una batería integrada en el equipo (Polímero de Litio o ion de litio)?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a dos puertos USB 2.0 o 3.0?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿indica si cuenta con altavoces integrados?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿indica que la pantalla es de 11.6 pulgadas?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿señala que el tipo de pantalla es de entrada touch-screen 10 puntos multi-touch?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿se indica que la resolución de pantalla es 1366 x 768 pixeles?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿se menciona que el conjunto de instrucciones es de 64 bits?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el modelo de tipo de procesador de 4 núcleos?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la cantidad de subprocesos del procesador es de 4 a 8?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	

El modelo presentado ¿se señala que la velocidad de reloj esta en un rango de 1.1 a 2.8 GHz?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el caché es en un rango de 4 a 8 MB?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Wi-Fi (802.11ac, 802.11n, 802.11a/b/g/n/ac)?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Bluetooth?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop es de tipo carpeta (convertible 360)?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que tiene conector jack 3.5. estéreo?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que cuenta con cable de carga y toma de corriente dentro de la caja de la laptop (Si, incluido por el fabricante conector compatible con entradas de toma de corriente de México (enchufe tipo A o B).)?		Sí, cumple		3 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
El modelo presentado ¿menciona el sistema operativo: Sin sistema operativo de fábrica o en su defecto Windows?		Sí, cumple		3, 6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
¿Fue entregada la ficha técnica u hojas de especificaciones de las laptops tipo carpeta Touch-screen?		Sí, cumple		6 y 7 del archivo06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	
¿Fue entregada la carta manifiesto que avala la garantía de las laptops tipo carpeta Touch-screen por un año a nombre del Instituto Nacional Electoral?		Sí, cumple		5 del archivo 06. sobre tecnico LP-INE-077_2022.pdf	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Autorizó

Oscar Escobedo Licona
Subdirector de Estadística Electoral

Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y Documentación

FIRMADO POR: ESCOBEDO LICONA OSCAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1549684
HASH:
AF2286AC0EAC416EB3A6494CCC68665F03420BA47B4718
C07C8703DF6416E9B1

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1549684
HASH:
AF2286AC0EAC416EB3A6494CCC68665F03420BA47B4718
C07C8703DF6416E9B1

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-077/2022

La presente licitación tiene por objeto la adquisición de "Laptops tipo carpeta Touch-screen", que consiste en 1 (una) partida, por lo tanto, la adjudicación será a un solo LICITANTE. La descripción detallada de los bienes y el alcance de la presente contratación se encuentran en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de esta convocatoria LP-INE-077/2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A DE C. V.

Fecha: 14 de noviembre de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El modelo presentado ¿hace referencia la capacidad de almacenamiento correspondiente a 64 GB?		No, cumple	En el archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf se especifica SSD M.2 de 256GB NVMe lo cual es superior a lo solicitado Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-077/2022	2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente Convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-077/2022. Incumplimiento a las especificaciones técnicas solicitadas en la página 38 de la Convocatoria.
El modelo presentado ¿hace referencia a la memoria RAM equivalente a 4GB?		No, cumple	En el archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf se especifica 8 GB en dos bancos de 4GB, LPDDR4, 2933 MHz, dual-channel lo cual es superior a lo solicitado Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-077/2022; debido a que en la descripción de menciona dos bancos de 4 GB.	2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente Convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-077/2022. Incumplimiento a las especificaciones técnicas solicitadas en la página 38 de la Convocatoria.

El modelo presentado ¿hace referencia una batería integrada en el equipo (Polímero de Litio o ion de litio)?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a dos puertos USB 2.0 o 3.0?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿indica si cuenta con altavoces integrados?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿indica que la pantalla es de 11.6 pulgadas?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿señala que el tipo de pantalla es de entrada touch-screen 10 puntos multi-touch?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿se indica que la resolución de pantalla es 1366 x 768 pixeles?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿se menciona que el conjunto de instrucciones es de 64 bits?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el modelo de tipo de procesador de 4 núcleos?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la cantidad de subprocesos del procesador es de 4 a 8?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la velocidad de reloj esta en un rango de 1.1 a 2.8 GHz?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el caché es en un rango de 4 a 8 MB?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Wi-Fi (802.11ac, 802.11n, 802.11a/b/g/n/ac)?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Bluetooth?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop es de tipo carpeta (convertible 360)?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que tiene conector jack 3.5. estéreo?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que cuenta con cable de carga y toma de corriente dentro de la caja de la laptop (Si, incluido por el fabricante conector compatible con entradas de toma de corriente de México (enchufe tipo A o B).)?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
El modelo presentado ¿menciona el sistema operativo: Sin sistema operativo de fábrica o en su defecto Windows?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
¿Fue entregada la ficha técnica u hojas de especificaciones de las laptops tipo carpeta Touch-screen?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	

¿Fue entregada la carta manifiesto que avala la garantía de las laptops tipo carpeta Touch-screen por un año a nombre del Instituto Nacional Electoral?		Si, cumple		2 del archivo 13. PROPUESTA TECNICA_ISCOM.pdf	
---	--	------------	--	---	--

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Autorizó

Oscar Escobedo Licona
Subdirector de Estadística Electoral

Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y Documentación

FIRMADO POR: ESCOBEDO LICONA OSCAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1549592
HASH:
54463E9AE40D571A51DBA84DA11042EBBD16D2DD68327B
B11E1383B5C91A0982

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1549592
HASH:
54463E9AE40D571A51DBA84DA11042EBBD16D2DD68327B
B11E1383B5C91A0982

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-077/2022

La presente licitación tiene por objeto la adquisición de "Laptops tipo carpeta Touch-screen", que consiste en 1 (una) partida, por lo tanto, la adjudicación será a un solo LICITANTE. La descripción detallada de los bienes y el alcance de la presente contratación se encuentran en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de esta convocatoria LP-INE-077/2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **RAFAEL RAMIREZ MELGAR**

Fecha: **14 de noviembre de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El modelo presentado ¿hace referencia la capacidad de almacenamiento correspondiente a 64 GB?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a la memoria RAM equivalente a 4GB?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia una batería integrada en el equipo (Polímero de Litio o ion de litio)?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a dos puertos USB 2.0 o 3.0?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿indica si cuenta con altavoces integrados?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿indica que la pantalla es de 11.6 pulgadas?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿señala que el tipo de pantalla es de entrada touch-screen 10 puntos multi-touch?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿se indica que la resolución de pantalla es 1366 x 768 pixeles?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	

El modelo presentado ¿se menciona que el conjunto de instrucciones es de 64 bits?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el modelo de tipo de procesador de 4 núcleos?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la cantidad de subprocesos del procesador es de 4 a 8?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la velocidad de reloj esta en un rango de 1.1 a 2.8 GHz?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el caché es en un rango de 4 a 8 MB?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Wi-Fi (802.11ac, 802.11n, 802.11a/b/g/n/ac)?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Bluetooth?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop es de tipo carpeta (convertible 360)?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿se señala que tiene conector jack 3.5. estéreo?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿menciona que cuenta con cable de carga y toma de corriente dentro de la caja de la laptop (Si, incluido por el fabricante conector compatible con entradas de toma de corriente de México (enchufe tipo A o B).)?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
El modelo presentado ¿menciona el sistema operativo: Sin sistema operativo de fábrica o en su defecto Windows?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	
¿Fue entregada la ficha técnica u hojas de especificaciones de las laptops tipo carpeta Touch-screen?		Sí, cumple		1 del 09. Lenovo_300e_Windows_2 nd_Gen_81M900BELM (2).pdf	

<p>¿Fue entregada la carta manifiesto que avala la garantía de las laptops tipo carpeta Touch-screen por un año a nombre del Instituto Nacional Electoral?</p>		<p>No, cumple</p>	<p>En la documentación adjunta no se encontro la carta manifiesto sobre la garantía.</p>	<p>Sin archivo adjunto.</p>	<p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente Convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de aclaraciones que se celebre, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, segundo párrafo de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-077/2022.</p> <p><i>Incumplimiento a las especificaciones técnicas solicitadas en la página 39 de la Convocatoria.</i></p>
--	--	--------------------------	--	------------------------------------	---

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Autorizó

Oscar Escobedo Licona
Subdirector de Estadística Electoral

Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y Documentación

FIRMADO POR: ESCOBEDO LICONA OSCAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1549685
HASH:
9D0480EF68399A62998D1A9590DDDF06C35E712A8B13C0
34850DD643B2593E80

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1549685
HASH:
9D0480EF68399A62998D1A9590DDDF06C35E712A8B13C0
34850DD643B2593E80

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-077/2022

La presente licitación tiene por objeto la adquisición de "Laptops tipo carpeta Touch-screen", que consiste en 1 (una) partida, por lo tanto, la adjudicación será a un solo LICITANTE. La descripción detallada de los bienes y el alcance de la presente contratación se encuentran en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de esta convocatoria LP-INE-077/2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ SA DE CV**

Fecha: **14 de noviembre de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El modelo presentado ¿hace referencia la capacidad de almacenamiento correspondiente a 64 GB?		Sí, cumple		1, 3 y 6 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a la memoria RAM equivalente a 4GB?		Sí, cumple		9 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia una batería integrada en el equipo (Polímero de Litio o ion de litio)?		Sí, cumple		12 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a dos puertos USB 2.0 o 3.0?		Sí, cumple		5 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿indica si cuenta con altavoces integrados?		Sí, cumple		12 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿indica que la pantalla es de 11.6 pulgadas?		Sí, cumple		5 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿señala que el tipo de pantalla es de entrada touch-screen 10 puntos multi-touch?		Sí, cumple		11 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿se indica que la resolución de pantalla es 1366 x 768 pixeles?		Sí, cumple		11 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿se menciona que el conjunto de instrucciones es de 64 bits?		Sí, cumple		16 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el modelo de tipo de procesador de 4 núcleos?		Sí, cumple		12 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la cantidad de subprocesos del procesador es de 4 a 8?		Sí, cumple		12 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la velocidad de reloj esta en un rango de 1.1 a 2.8 GHz?		Sí, cumple		12 y 14 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el caché es en un rango de 4 a 8 MB?		Sí, cumple		14 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Wi-Fi (802.11ac, 802.11n, 802.11a/b/g/n/ac)?		Sí, cumple		12 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Bluetooth?		Sí, cumple		13 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop es de tipo carpeta (convertible 360)?		Sí, cumple		12 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	

El modelo presentado ¿se señala que tiene conector jack 3.5. estéreo?		Sí, cumple		11 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que cuenta con cable de carga y toma de corriente dentro de la caja de la laptop (Sí, incluido por el fabricante conector compatible con entradas de toma de corriente de México (enchufe tipo A o B).)?		Sí, cumple		2 y 5 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
El modelo presentado ¿menciona el sistema operativo: Sin sistema operativo de fábrica o en su defecto Windows?		Sí, cumple		12 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
¿Fue entregada la ficha técnica u hojas de especificaciones de las laptops tipo carpeta Touch-screen?		Sí, cumple		9 a 21 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	
¿Fue entregada la carta manifiesto que avala la garantía de las laptops tipo carpeta Touch-screen por un año a nombre del Instituto Nacional Electoral?		Sí, cumple		7 del archivo 06. TECNICA FINAL.pdf	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Autorizó

Oscar Escobedo Licona
Subdirector de Estadística Electoral

Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y Documentación

FIRMADO POR: ESCOBEDO LICONA OSCAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1549686
HASH:
41D20D2CC48EA62E7D947BEC759339C9581EBE440DA922
1EB4E1FF2F50EC4D4A

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1549686
HASH:
41D20D2CC48EA62E7D947BEC759339C9581EBE440DA922
1EB4E1FF2F50EC4D4A

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-077/2022

La presente licitación tiene por objeto la adquisición de "Laptops tipo carpeta Touch-screen", que consiste en 1 (una) partida, por lo tanto, la adjudicación será a un solo LICITANTE. La descripción detallada de los bienes y el alcance de la presente contratación se encuentran en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de esta convocatoria LP-INE-077/2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El modelo presentado ¿hace referencia la capacidad de almacenamiento correspondiente a 64 GB?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a la memoria RAM equivalente a 4GB?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia una batería integrada en el equipo (Polímero de Litio o ion de litio)?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿hace referencia a dos puertos USB 2.0 o 3.0?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿indica si cuenta con altavoces integrados?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿indica que la pantalla es de 11.6 pulgadas?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿señala que el tipo de pantalla es de entrada touch-screen 10 puntos multi-touch?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿se indica que la resolución de pantalla es 1366 x 768 pixeles?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿se menciona que el conjunto de instrucciones es de 64 bits?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el modelo de tipo de procesador de 4 núcleos?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la cantidad de subprocesos del procesador es de 4 a 8?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que la velocidad de reloj esta en un rango de 1.1 a 2.8 GHz?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿se señala que el caché es en un rango de 4 a 8 MB?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Wi-Fi (802.11ac, 802.11n, 802.11a/b/g/n/ac)?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop cuenta con Bluetooth?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que la laptop es de tipo carpeta (convertible 360)?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	

El modelo presentado ¿se señala que tiene conector jack 3.5. estéreo?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿menciona que cuenta con cable de carga y toma de corriente dentro de la caja de la laptop (Sí, incluido por el fabricante conector compatible con entradas de toma de corriente de México (enchufe tipo A o B).)?		Sí, cumple		2 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
El modelo presentado ¿menciona el sistema operativo: Sin sistema operativo de fábrica o en su defecto Windows?		Sí, cumple		8 del archivo 06. tecnico-01.pdf	
¿Fue entregada la ficha técnica u hojas de especificaciones de las laptops tipo carpeta Touch-screen?		Sí, cumple		8 a 23 archivo 06. tecnico-01.pdf	
¿Fue entregada la carta manifiesto que avala la garantía de las laptops tipo carpeta Touch-screen por un año a nombre del Instituto Nacional Electoral?		Sí, cumple		24 archivo 06. tecnico-01.pdf	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Autorizó

Oscar Escobedo Licona
Subdirector de Estadística Electoral

Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y Documentación

FIRMADO POR: ESCOBEDO LICONA OSCAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1549687
HASH:
11A35B41FF36118915382ADAE99D262790C621CEA2862D
7FD78AFDDB6FA3DE87

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1549687
HASH:
11A35B41FF36118915382ADAE99D262790C621CEA2862D
7FD78AFDDB6FA3DE87

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única**, por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**. -----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN”

ANEXO 4

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica
Número LP-INE-077/2022
Adquisición de Laptops tipo carpeta Touch-screen
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal y técnicamente

17 de noviembre de 2022

Material	Cantidad inicial de referencia Cantidad mínima (a)	Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V		Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.		Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.		SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.		Bran Technology S de RL de CV		Precio aceptable Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente Precio unitario antes de I.V.A.
		Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	
Laptop tipo carpeta Touch-screen	305	\$5,258.27	\$1,603,772.35	\$5,326.20	\$1,624,491.00	\$5,940.00	\$1,811,700.00	\$6,321.00	\$1,927,905.00	\$11,170.00	\$3,406,850.00	\$7,483.40
		IVA	\$256,603.58	IVA	\$259,918.56	IVA	\$289,872.00	IVA	\$308,464.80	IVA	\$545,096.00	
		Total	\$1,860,375.93	Total	\$1,884,409.56	Total	\$2,101,572.00	Total	\$2,236,369.80	Total	\$3,951,946.00	
		Precio aceptable		Precio aceptable		Precio aceptable		Precio aceptable		Precio aceptable		

Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente Monto total antes de IVA (Subtotal)	\$2,074,943.67
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente + 10 %) Monto total antes de IVA (Subtotal)	\$2,282,438.04

Precio no aceptable	
---------------------	--

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.

b. El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y

c. El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN”

ANEXO 5

Análisis de Precios Convenientes

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica
Número LP-INE-077/2022
Adquisición de Laptops tipo carpeta Touch-screen
Análisis de Precios Convenientes

17 de noviembre de 2022

Material	Cantidad inicial de referencia Cantidad mínima (a)	Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V		Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.		Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.		SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	
		Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)
Laptop tipo carpeta Touch-screen	305	\$5,258.27	\$1,603,772.35	\$5,326.20	\$1,624,491.00	\$5,940.00	\$1,811,700.00	\$6,321.00	\$1,927,905.00
		IVA	\$256,603.58	IVA	\$259,918.56	IVA	\$289,872.00	IVA	\$308,464.80
		Total	\$1,860,375.93	Total	\$1,884,409.56	Total	\$2,101,572.00	Total	\$2,236,369.80
			Precio preponderante		Precio preponderante		Precio preponderante		Precio preponderante
			Precio conveniente		Precio conveniente		Precio conveniente		Precio conveniente
Promedio de los precios preponderantes Monto total antes de IVA (Subtotal)			\$1,614,131.68						
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes - 40 %) Monto total antes de IVA (Subtotal)			\$968,479.01						

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

- Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquéllos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.
- De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.
- Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y
- Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN”

ANEXO 6

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica
Número LP-INE-077/2022
Adquisición de Laptops tipo carpeta Touch-screen
Evaluación Económica

17 de noviembre de 2022

Material	Cantidad inicial de referencia Cantidad mínima (a)	Grupo Calmanani del Valle S.A de C.V		Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.		Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.		SERVILLANTAS CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	
		Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)
Laptop tipo carpeta Touch-screen	305	\$5,258.27	\$1,603,772.35	\$5,326.20	\$1,624,491.00	\$5,940.00	\$1,811,700.00	\$6,321.00	\$1,927,905.00
		IVA	\$256,603.58	IVA	\$259,918.56	IVA	\$289,872.00	IVA	\$308,464.80
		Total	\$1,860,375.93	Total	\$1,884,409.56	Total	\$2,101,572.00	Total	\$2,236,369.80

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) Los importes se encuentra en letra: Sí cumplen.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones	Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.
Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Organos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ARY EDGAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556226
HASH:
1C788B2CDAA11B1690C61E28930DFF145A55590A4D2134
A108DD726AB23D5C71

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556226
HASH:
1C788B2CDAA11B1690C61E28930DFF145A55590A4D2134
A108DD726AB23D5C71

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556226
HASH:
1C788B2CDAA11B1690C61E28930DFF145A55590A4D2134
A108DD726AB23D5C71

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1556226
HASH:
1C788B2CDAA11B1690C61E28930DFF145A55590A4D2134
A108DD726AB23D5C71

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-077/2022, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN”

ANEXO 7

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado

LICITACION LP-INE-077/2022

SOBRE ECONOMICO



Jose Carlos Gomez Diaz

Representante Legal

ANEXO 6

Oferta económica

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2022.

Material	Cantidad inicial de referencia Cantidad mínima (a)	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto Total antes de IVA (Subtotal) (a*b)
Laptop tipo carpeta Touch-screen	305	\$5,258.27	\$1,603,772.35
		IVA	\$256,603.58
		Total	\$1,860,375.93

Monto total antes de IVA (Subtotal) con letra: *un millon seiscientos tres mil setecientos setenta y dos pesos 35/00 MN (Pesos mexicanos con dos decimales)*

GRUPO CALMANANI DEL VALLE
JOSE CARLOS GOMEZ DIAZ (REPRESENTANTE LEGAL)